

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019, DE CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO
ESPECIAL CHIRA PIURA.**

En la Ciudad de Piura, siendo las 4:00 pm del día jueves 25 de Abril del 2019, en la Sala de reuniones de la Gerencia General del Proyecto Especial Chira Piura, ubicado en Panamericana Norte Km. 3.5 – Piura-Sullana, distrito 26 de Octubre, Provincia y departamento de Piura, se reunieron todos los miembros del Directorio del Proyecto Especial Chira Piura, señores:

- Presidente : Abog. Marcial Cunia Chinguel, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Abog. Elmer Enrique Mechato Alcas, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Ing. Jaime Aritomi Canevaro, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Ing. Hilton Gabriel Chévez Navarro, representante del Ministerio de Agricultura.
- Miembro : Ing. Hildebrando Ruiz Gutiérrez, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle Chira.
- Miembro : Sr. Julio Inocencio Taboada yarlequé, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle del Medio y Bajo Piura.

Se realizó la comprobación del Quorum Reglamentario, encontrándose presentes todos de los miembros del Consejo Directivo, por tanto, es procedente continuar con el desarrollo de la presente sesión a fin de tomar los acuerdos correspondientes.

Presidió la Sesión de Consejo Directivo el Presidente del Directorio **Abog. Marcial Cunia Chinguel**, dando la bienvenida a todos los presentes y actuó como secretario técnico el **Gerente General Ing. Manuel Barreno Rodrigo**, Luego el Presidente informa que la presente reunión es con el fin de tratar la Siguiete agenda:

1.- DESPACHO.

DOCUMENTOS RECIBIDOS.

- *Oficio N° 03-2019/OETG, de fecha 24 de abril del 2019, sobre propuesta de cambio de Logo del PECHP, por parte de Imagen Institucional.*

COPIAS INFORMATIVAS.

- **Oficio N° 263- 2019 – ANA- J/DPDRH**, de fecha 08 de abril del 2019, sobre implementación de medidas de seguridad de la presa Poechos.
- **Resolución Gerencial N° 028/2019-GRP-PECHP-406000, de fecha 16 de Abril del 2019, que RESUELVE: APROBAR “Las Reglas de Operación de Embalse Poechos para el periodo Abril-Diciembre del 2019”, instrumento elaborado por el Jefe de la División de Hidrometeorología Ing. Eugenio Fidenciano Tadeo Ramos, que cuentan con la visación y conformidad de la Dirección de Estudios y Medio Ambiente y de la Dirección de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial Chira Piura.**

- **Resolución Gerencial N° 037/2019-GRP-PECHP-406000, de fecha 22 de Abril del 2019, que RESUELVE: APROBAR,** el Acto Administrativo de Afectación en Uso, de un (01) bien mueble denominado Camioneta Pick Up de propiedad del Proyecto Especial Chira Piura, a favor del Gobierno Regional Piura – Gerencia General Regional, cuyas características técnicas se detallan en el siguiente cuadro:

CLASE	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	AÑO	ESTADO
CAMIONETA	EGY-905	MITSUBISHI	L200	MMBJNKL30HH016128	BLANCO	2017	BUENO

2. INFORMES.

El presidente pide orden y respeto en las intervenciones de cada uno de los puntos a tratar.

- **Sobre el Respaldo a la propuesta de las Reglas de Operación de Embalse Poechos para el periodo Abril - Diciembre del 2019.**

El presidente del Consejo Directivo informa que es necesario respaldar la presente propuesta, dado que no existe Manual de Operaciones de la obra nueva y hay que cubrir la campaña grande y chica y se necesita un manual de operación provisional, además señala que existen sugerencias de seguridad del Banco Mundial sin embargo los que deciden y conocen la realidad son el ANA y el PECHP.

El Gerente General **Ing. Manuel Barreno Rodríguez, informa que el ANA** ha remitido un documento indicando que por medidas de seguridad la presa Poechos solo podrá ser llenada hasta la cota 103, sin embargo, dicha cota no es suficiente para garantizar las campañas de siembra, en tal sentido en coordinación con las juntas de usuarios y el ANA, se ha propuesto llenar la presa Poechos hasta la cota 104.5, para ello se aprobó las Reglas de Operación provisionales de Embalse Poechos para el periodo Abril - Diciembre del 2019, para ello se han realizado los estudios correspondientes de seguridad, pruebas de turbidez, etc. y el ANA aprobó el llenado hasta la cota 104.

Ing. Jaime Aritomi Canevaro, explica sobre el proceso de auscultación, indicando que las Reglas de Operación es una guía como manejar el nivel de embalse y el ANA se está confundiendo con el tema estructural de la presa.

Los demás miembros coincidieron en que el Proyecto Especial Chira Piura debe coordinar con el ANA y Juntas de Usuarios a fin de llegar a un acuerdo concreto sobre el nivel del embalse Poechos, adoptando las medidas de seguridad y a fin de no perjudicar a los agricultores.

Por tanto, todos los miembros del consejo directivo respaldan la presente propuesta, sin embargo, sugieren consignar en la Resolución que las Reglas de operación son provisionales y hasta que cota se propone llenar la presa.

- **Sobre el Respaldo a las actividades e intervenciones de mantenimiento de Canales, caminos y Drenes que realice el Proyecto Especial Chira Piura.**

El presidente informa que es importante realizar la limpieza y mantenimiento de los drenes, caminos y canales, por ello se van a realizar varias intervenciones respetando la normatividad correspondiente, por tanto, pone en conocimiento a los presentes de 08 intervenciones que se van a realizar, para su respaldo u observaciones.

Al respecto todos los miembros están de acuerdo que se realice trabajos de limpieza de los drenes, canales y caminos, y respaldan dichas actividades.

En tal sentido el **Ing. Hilton Gabriel Chávez Navarro**, sugiere realizar limpieza al camino que se encuentra a la altura del canal la primavera hasta el indio.

Sobre este punto respaldan las intervenciones en las 08 actividades.

- **Sobre la aprobación de la propuesta de nuevo logo del PECHP.**

Todos los miembros del Consejo Directivo suspenden este punto para otra Sesión, a fin de recabar más información.

- Sobre otros puntos, el Presidente del Consejo Directivo informa que ante accidentes en los canales por caso fortuito, por cuestión humana se debe autorizar al Gerente General o funcionarios competentes tomar decisiones de cortar el agua y comunicar a los usuarios y agricultores, respetando los protocolos correspondientes.

Al respecto todos los miembros del consejo directivo están de acuerdo con la propuesta planteada y autorizan al Gerente General tomar las acciones necesarias ante un accidente en los canales por razones fortuitas.

3. PEDIDOS.

Hildebrando Ruiz Gutiérrez, pide solicitar y autorizar al Gerente General intervenir en la Fuga de agua en la válvula la mariposa.

Todos los miembros del consejo Directivo autorizan y solicitan al Gerente General intervenir en la Fuga de agua en la válvula la mariposa y coordinar con SINERSA.

Ing. Jaime Aritomi Canevaro, pide que la Dirección de Desarrollo Agrícola y promoción de la Inversión Privada, emita un informe de las actividades que viene realizando en el PECHP.

Todos los miembros acordaron solicitar un informe de actividades al director de dicha dirección.

Hilton Gabriel Chávez Navarro, pide reiterar citar al Ex director de Estudios y medio ambiente Ing. *Marcelo Olivos Farro*, para que informe sobre el Manual de Operaciones de la Obra "Afianzamiento del Reservorio Poechos – Sistema Hidráulico Chira – Piura".


Al respecto no existen observaciones por parte de los miembros del consejo directivo.

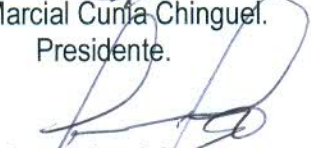
4. ACUERDOS.

- **Por Unanimidad acuerdan respaldar la propuesta de las Reglas de Operación provisionales del Embalse Poechos hasta la cota 104.5, para el periodo Abril - Diciembre del 2019.**

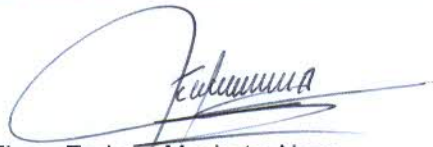
- **Por unanimidad Respalda a las actividades de mantenimiento de Canales, caminos y Drenes que realice el Proyecto Especial Chira Piura, que estén dentro de su competencia.**


Siendo las 8:00 pm, del mismo día, mes y año se levantó la presente, pasando a firmarla todos los presentes en señal de conformidad.


Marcial Cunfa Chinguel.
Presidente.


Jaime Aritomi Canevaro.
Miembro.


Hildebrando Ruiz Gutiérrez.
Miembro.


Elmer Enrique Mechato Alcas.
Miembro.


Hilton Gabriel Chávez Navarro.
Miembro.


Julio Inocencio Taboada yarlequé.
Miembro.